



Usu: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00744 Del 26/06/2020

Fecha y hora de Impresión | 07/jul./2020  
02:24 p. m.  
Página | 1

Concepto: F/J26906 COMBUSTIBLE OFNA JUAREZ 18 AL 24 JUNIO 2020. GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 375

Beneficiario: **COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$2,085.25		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 375
0002	8260-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$2,085.25	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 375
0003	2112-1-000038	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS	\$2,085.25		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 375
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,085.25	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 375
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>4,170.50</u>	<u>4,170.50</u>	



Viernes 26 de Junio de 2020, 3:45 PM Centro de México

<b>Otras cuentas</b>		
<hr/>		
<b>Cliente</b>	73562443	
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
<hr/>		
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<hr/>		
<b>Capturista</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
<hr/>		
<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
	<b>Usuario 08</b>	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<hr/>		
<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	<b>Cuenta/CLABE Destino</b>	
	SCOTIABANK - 044150215035484499	
<hr/>		
<b>Datos de la transferencia</b>	<b>Importe MXN</b>	\$ 2,085.25
	<b>Fecha valor</b>	26/06/2020
	<b>Fecha de aplicación</b>	Mismo Día
	<b>Número de referencia</b>	26906
	<b>Concepto del pago</b>	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES CHIH
	<b>Número de Autorización</b>	258544
	<b>Autorización remota</b>	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



## COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: [Cedhch@prodigy.net.mx](mailto:Cedhch@prodigy.net.mx)

[www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx)

[www.dhnet.org.mx](http://www.dhnet.org.mx)

Oficio: CEDH:16C.1.213/2020

Chihuahua Chih. A 25 de junio de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.  
PRESENTE.-

Por medio del presente, hago entrega de la documentación relacionada con el servicio de combustible para vehículos oficiales de la oficina de Chihuahua, contratado con el proveedor Combustibles y Servicios Lomas La Salle SA de CV, para lo cual se presenta la factura con folio J26906, por el importe de \$2,085.25 (dos mil ochenta y cinco pesos 25/100 m.n.), para que realice lo conducente.

La Adquisición se realizó por Adjudicación Directa, refiriendo al artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

- Tickets expedidos en la estación.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura debidamente validada ante el SAT.

Dr. Rogelio Reyes Torres

Sin otro particular, de momento, quedo de usted.

Atentamente

Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

COMISIÓN ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

29 JUN 2020

13:06 hrs.

**RECIBIDO**

Chihuahua Chih. a 25 de junio de 2020



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
2,100.00	Servicio de combustible para vehículos oficiales oficina Chihuahua.	Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres  
Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV

C12353 / RFC CSL981002U60
AV. POLITECNICO NACIONAL, No. 4704
COL. LOMAS LA SALLE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
C.P. 31214, MÉXICO
TEL/FAX: 614-430-12-20 614-430-12-22
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



GRUPO LOMAS GAS
\*\*\*
La nueva provincia de Lomas

FACTURA No.

J 26906

FOLIO FISCAL

ec003901-56b8-4ae5-bb0b-9084a775b2d3

LUGAR DE EXPEDICION

31214

Table with 3 columns: FECHA, HORA, R.F.C., USO CFDI, CLIENTE. Includes details for COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Table with 8 columns: Cantidad, U.de M., No. Id., CveProdSer, Descripción, P. Unitario, Importe, Descuento. Lists fuel quantities and prices.

CONSUMOS DEL 18 AL 24 DE JUNIO DE 2020

Sello Digital del Emisor:

T1ravAB49gN5SjzoBkpDdZ/n1HALGca2mVFxEjUp7ssyssRkPA7MlbWz/Xz5+duvipoDPb08dnJ7Aip992bX/H2MSH4auWEtnNN2EL/Gtj+5Cg6622KRJmTc5PheTRxVuOn7m5vki...

Sello del SAT:

YYpiRRl6zULy9lPmeziY/vBoEeFnkE8kuHRRrP6p135VLZ2+444ng/GxRabIEgC0KrWupXnTK7GH1w72GmR4eHJgfnKwEyKdIGZpIFC96J3dMuPbqS0sv9nlxqd2mcsOEhpF9d...

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|ec003901-56b8-4ae5-bb0b-9084a775b2d3|2020-06-25T17:46:12|EDI101020E99|T1ravAB49gN5SjzoBkpDdZ/n1HALGca2mVFxEjUp7ssyssRkPA7MlbWz/Xz5+duvipoDPb...

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

26 JUN 2020

RECIBIDO

Recibimos de COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V. la presente Factura para revisión.

Fecha de Pago

Sello de la Empresa:

Firma

03 JUL 2020

Por este Pago se cumple obligatoriamente el pago exclusivamente a la orden de COMBUSTIBLES LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V. en la forma y monto indicado en esta Factura.

Importe en letras: (dos mil ochenta y cinco pesos 25/100 M.N.)



Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$1,804.56
I.V.A. 16.00% \$280.69
TOTAL \$2,085.25

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor	Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha que PAC que certificación SAT	Estado CFDI	Efecto del comprobante	Total del CFDI
CSL981002U60	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV	CED920927MPS	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	9084A775B2D3 4AE5-BB0B- EC003901-56B8-	2020-06-25T16:38:01	2020-06-25T17:46:12	Estado CFDI	comprobante	\$2,085.25
								Ingreso	
								Vigente	
								cancelación	
								cancelable sin	
								aceptación	

Imprimir



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

## CONTRATO

CONTRATO, -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS EN OFICINAS CENTRALES, CD. CHIHUAHUA, CHIH. DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE GENARO GUERRA REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
  - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
  - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
  - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
  - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: AVENIDA POLITECNICO NACIONAL, #4704, COLONIA LOMAS LA SALLE, C.P. 31214 CHIHUAHUA, CHIH.

C. Guerra

11



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 25 de junio del 2020

**C. ROGELIO REYES TORRES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**  
**P R E S E N T E.-**

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 25 de junio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,100.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible para vehículos oficiales oficina Chihuahua.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
110120	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Chih)	171,800.09

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**